



PROGRAMA DE DOCTORADO

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Sevilla

Sevilla, 13 de julio de 2023

10:00 horas

Sala virtual: <https://eu.bbcollab.com/guest/5681ffecd9144fa8a42bbe928eb9a070>

Orden del día

1. Informe de seguimiento y Plan de Mejora del P.D.
2. Renovación Coordinación P.D.
3. Ruegos y Preguntas

Asistentes: Cristina Mayor Ruíz (coordinadora), Antonio Bernal Guerrero, Eduardo García Jiménez, Antonio García Carmona, Juan Antonio Morales Lozano y Víctor Hugo Perera Rodríguez (secretario).
Excusan asistencia: Pilar Colás Bravo (sabático).

Asuntos:

1. Informe de seguimiento y Plan de Mejora del P.D.

Se inicia la reunión y se informa sobre el contenido del orden del día. Se menciona que el informe de seguimiento y el plan de mejora del programa de doctorado se han enviado previamente y se pregunta si los participantes han tenido la oportunidad de revisarlos.

Se analiza el informe de seguimiento del programa de doctorado, resaltando aspectos como el número de estudiantes de nuevo ingreso, la duración promedio de las tesis y la mejora en la prevención de fraudes académicos. Se discute la duración de las tesis y se plantea la necesidad de investigar las razones detrás de esta demora y buscar formas de apoyar a los estudiantes para avanzar más rápidamente.

Se menciona la importancia de considerar el contexto de los estudiantes, como aquellos que trabajan mientras realizan el doctorado, lo cual puede influir en la duración de sus investigaciones. También se habla sobre la calidad de los trabajos y cómo el tiempo puede contribuir a una mejor tesis.

Se discute sobre los diferentes perfiles de estudiantes, incluyendo aquellos provenientes de convenios internacionales y los desafíos que pueden enfrentar en términos de formación y tiempo dedicado a la investigación. Se plantea la posibilidad de incentivar becas ya que permite que los estudiantes se puedan centrar exclusivamente en la tesis.

Se destaca la importancia de valorar la calidad de las tesis más allá de la calificación cum laude, considerando las particularidades de cada estudiante y su nivel de competencias. Se menciona que los estándares de evaluación pueden variar según el área de conocimiento, y se resalta el desempeño positivo del programa en publicaciones y número de sexenios.

El Plan de Mejora se considera adecuado atendiendo al Informe de Seguimiento.

2. Renovación Coordinación P.D.

Se plantea la renovación de la coordinación del programa de doctorado.

La Dra. Mayor propone al Dr. Antonio Bernal Guerrero, miembro de esta C.A., como nuevo coordinador, destacando su consolidada trayectoria y reconocimientos en investigación, así mismo su generosidad por aceptar asumir esta tarea. La coordinadora señala, expresamente, su agradecimiento por este hecho.

Igualmente hace extensivo este agradecimiento a todos los miembros de la comisión que le han acompañado durante su mandato, indicando que han permitido que el programa avance y se desarrolle en óptimas condiciones. La Dra. Mayor desea que conste en acta especialmente su agradecimiento a Dña. Cristina Romero por su labor y apoyo durante estos años al P.D., al Dr. Víctor Hugo Perera, como secretario, por su contribución al programa en numerosas tareas vinculadas al ámbito tecnológico y en organización de actividades y, finalmente, al Dr. Antonio García Carmona, por trabajar intensamente con los estudiantes candidatos y de nuevo ingreso.

El nuevo coordinador, agradece la confianza depositada en él y menciona que tiene intención de contar con el apoyo de los miembros de la Comisión Académica actual, incorporando incluso algún otro miembro.

3. Ruegos y Preguntas

No se plantean.

Conclusiones y acuerdos:

- Se aprueba el informe de seguimiento y el plan de mejora del programa de doctorado, con algunos ajustes sugeridos durante la reunión.
- Se acuerda la renovación de la coordinación del programa, por el Dr. Antonio Bernal como nuevo coordinador.
- Se agradece a Dña. Cristina Romero, al Dr. Antonio García y al Dr. Víctor Hugo Perera por su labor en la Comisión Académica.
- Se acuerda seguir trabajando en los aspectos mencionados durante la reunión, como el tiempo de duración de las tesis y los convenios internacionales.
- Se programa retomar las tareas en septiembre y se acuerda convocar a la Dra. Pilar Colás para discutir su participación en la comisión debido a su periodo sabático.

Próxima reunión: La próxima reunión se acordó que se establecería en el mes de septiembre, con fecha a convenir durante el próximo curso académico.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 11:00 horas.

Fdo.: Cristina Mayor Ruiz
Coordinadora del Programa de Doctorado en Educación